



DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES
TELEFONOS: 229027110 - 229027111- 229027112
E-MAIL rentas@municipalidad.cl

EXCLUSIVO MUNICIPALIDAD

ROL PATENTE: _____

FOLIO: _____

FECHA OTORG: _____

MONTO A PAGAR: _____

N° DE INGRESO: _____

FECHA: _____

SOLICITUD PATENTES DE ALCOHOL/ APERTURA DE SUCURSAL

1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O RAZON SOCIAL

RUT _____ TELEFONO _____

DIRECCION _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL _____

RUT REPRESENTANTE LEGAL _____

E- MAIL _____ FECHA SOLICITUD: _____

2. DATOS DE LA PATENTE

GIRO ANTE SII _____

DOMICILIO _____

CAPITAL _____

ROL PROPIEDAD _____

3. DATOS DE PROPAGANDA

METROS NO LUMINOSA _____ METRO LUMINOSA _____

FIRMA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DE PATENTE DE ALCOHOL:	
1.- CERTIFICADO DE NUMERO (DEPARTAMENTO DE OBRAS) (TODOS LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS DEBEN SER POR LA MISMA NUMERACION)	
2.- INFORME DE ZONIFICACIÓN (DEPARTAMENTO DE OBRAS)	
3.- RECEPCIÓN FINAL (DUEÑO DE LA PROPIEDAD O COPIA EN DEPARTAMENTO DE OBRAS)	
4.- RESOLUCIÓN SANITARIA	
4.1.- INFORME SANITARIO (SEREMI, https://asdigital.minsal.cl/asdigital/ . O EN UGALDE N°340 ENTRE BARROS Y FUENZALIDA)	
5.- INICIO DE ACTIVIDADES CON DIRECCION ANTE SII (SEGÚN CERTIFICADO DE NUMERO OBRAS).	
5.1.-DECLARACIÓN JURADA CAPITAL INICIAL (ANTE NOTARIO O CONTADOR)	
5.2.-FORMULARIO N°22 DE RENTAS (DESDE AÑO INICIO DE ACTIVIDADES)	
6.- APERTURA DE SUCURSAL / AMPLIACION DE GIRO	
6.1.-DISTRIBUCION DE CAPITAL CASA MATRIZ (SOLO SI ES FUERA DE LA COMUNA)	
7.- CONTRATO DE ARRIENDO O ESCRITURA DE PROPIEDAD SI FUESE DUEÑO	
8.- FOTOCOPIA CÉDULA IDENTIDAD	
9.- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES (DE CADA UNO DE LOS SOCIOS)	
10.- DECLARACIÓN JURADA ARTICULO N° 4 LEY DE ALCOHOL NOTARIAL (DE CADA UNO DE LOS SOCIOS)	
11.- CERTIFICADO JUNTA DE VECINOS FIRMADA POR TODA LA DIRECTIVA CON TIMBRE	
11.1.- CERTIFICADO DE VIGENCIA PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO JUNTA DE VECINOS (REGISTRO CIVIL O EN www.registrocivil.cl Opción certificados, Persona Jurídica)	
11.2.- CERTIFICADO DE DIRECTORIO PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO JUNTA DE VECINOS (REGISTRO CIVIL O EN www.registrocivil.cl Opción certificados, Persona Jurídica)	
12.- CERTIFICADO DE SECRETARIA MUNICIPAL SOLO SI JUNTA DE VECINOS SE ENCUENTRA INACTIVA	
13.- INICIO DE ACTIVIDADES EN EL SAG (SAN AGUSTIN 171 O EN http://www.sag.cl/tramites/solicitud-de-comunicacion-de-inicio-de-actividades-de-la-ley-de-alcoholes)	
14.- CERTIFICADO ROL DE AVALUO DE LA PROPIEDAD (S.I.I. www.sii.cl opción servicios online, avalúos y contribuciones)	

SI SON SOCIEDADES DEBEN PRESENTAR ADEMÁS DE LO MENCIONADO LO SIGUIENTE:	
14. FOTOCOPIA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD	
15. FOTOCOPIA EXTRACTO DE SOCIEDAD	
16. FOTOCOPIA RUT SOCIEDAD	
17. FOTOCOPIA RUT REPRESENTANTE LEGAL	

SI LO HACE EN MODALIDAD DE EMPRESA DE UN DIA DEBE PRESENTAR:	
18. CERTIFICADO DE ESTATUTOS ACTUALIZADO	
19. CERTIFICADO DE ANOTACIONES	
20. CERTIFICADO DE VIGENCIA	
21. FOTOCOPIA RUT SOCIEDAD	
22. FOTOCOPIA RUT REPRESENTANTE LEGAL	

NOTA: DEBE PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACION SOLICITADA AL MOMENTO DE INGRESAR EXPEDIENTE. NO SE RECIBIRA DOCUMENTACION INCOMPLETA.

EL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES, INFORMA A UD, QUE CADA VEZ QUE REALICE UN CAMBIO DE DOMICILIO, UNA AMPLIACION DE GIRO, UN TERMINO GIRO O CUALQUIER OTRO TRAMITE EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, TIENE QUE DAR AVISO TAMBIEN A ESTE DEPARTAMENTO, PARA PODER HACER EL TRAMITE QUE CORRESPONDE EN EL SISTEMA DE PATENTES COMERCIALES.

FECHA DE VENCIMIENTO PAGO PATENTES: PRIMER SEMESTRE 31/07/ SEGUNDO SEMESTRE 31/01

PARA SU CONOCIMIENTO.